

# Modo de producción asiático y el Estado Inca

Jürgen Golte\*

El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en una sociedad se expresa en la productividad del trabajo. Esta productividad del trabajo depende del desarrollo de los medios de trabajo, del conocimiento de la naturaleza, de la habilidad de los productores, de la organización del trabajo y de las condiciones de la naturaleza.

Si bien todos estos factores confluyen en cada desarrollo social, lo hacen en cada sociedad de una manera particular. En la sociedad inca, el aumento en la productividad social del trabajo se da, ante todo, por un desarrollo en la organización de la fuerza de trabajo que permite un aprovechamiento más efectivo de las condiciones de la naturaleza, mientras el desarrollo de los medios de trabajo tiene sin duda una importancia secundaria.

El medio andino se caracteriza por su diversidad extrema. Entre la costa árida, por un lado, y la selva tropical, por el otro, encontramos en un rápido ascenso y descenso entre el nivel del mar y más de seis mil metros de altura una serie de paisajes naturales con condiciones climáticas, edáficas, botánicas y zoológicas muy distintas.

Ya antes del surgimiento de la sociedad inca las sociedades andinas aprovechaban casi todas las zonas ecológicas. Habían desarrollado los conocimientos y los medios de trabajo necesarios para utilizar los diferentes ambientes naturales para su reproducción.

En la sociedad inca, el aprovechamiento más efectivo de las condiciones de la naturaleza se logra, por una parte, a través de la distribución de la población a los variados pisos ecológicos, según

\* Lateinamerika Institut der Freten Universität Berlin.

las posibilidades de aprovechamiento y las necesidades sociales de consumo. Esta racionalización en el uso de la fuerza de trabajo consiste, por un lado, en el traslado definitivo de poblaciones de regiones superpobladas a regiones subpobladas, y, por lo tanto, subaprovechadas, y, por otro lado, en el traslado temporal de gente a pisos ecológicos diferentes de su habitat de origen para que produzcan bienes para el consumo de los miembros de sus grupos sociales originales.<sup>1</sup>

Otro tipo de intensificación de la productividad social del trabajo se logra por medio de la distribución de tareas según la fuerza de trabajo disponible en el curso del año. Esto tiene que ver primordialmente con la diferente intensidad del trabajo agrícola en el transcurso del año. En la sociedad inca se recluta la fuerza de trabajo en los meses entre siembra y cosecha para trabajos públicos; p. ej., la construcción de andenerías, de canales de irrigación, vías de comunicación, centros de almacenamiento, etc., que revierten nuevamente a la productividad del trabajo.<sup>2</sup> Además, se distribuyen productos semielaborados de un piso ecológico, en especial la lana, para que la población más numerosa y temporalmente desocupada de otros pisos termine su elaboración.<sup>3</sup>

Finalmente, se organiza la cooperación en el trabajo según su efectividad social. Se engloba, por ejemplo, el trabajo de varios grupos para construir sistemas de irrigación que benefician después a solo uno de ellos.<sup>4</sup>

Ya que la alocaión de trabajo en este sistema económico es dirigida hacia la reproducción de la sociedad global, ésta tiene que responsabilizarse de la reproducción de sus partes integrantes. Se desarrollan, por lo tanto, sistemas de distribución de los bienes de consumo a los integrantes de la sociedad, que corresponden a los sistemas de asignación de tareas en las actividades de reproducción.<sup>5</sup> Por otro lado, se crea una infraestructura que permite el traslado de poblaciones y de bienes.<sup>6</sup>

Es obvio que la propiedad particular de los medios de produc-

<sup>1</sup> Véase Murra 1972 y la bibliografía del mismo trabajo, Cobo, 1956: 109-111.

<sup>2</sup> Véase Murra 1956: 167-203.

<sup>3</sup> Véase, p. ej. la declaración de Juan Xulca, *kurag* de Auquimarca (Huánuco): "...el ynga les daba lana para la ropa de cumbi..." (Ortiz de Zúñiga, 1967: 48), o Polo, 1916/7: 128.

<sup>4</sup> Véase, p. ej. Cieza, 1967: 76-77.

<sup>5</sup> En especial, se repartían productos ganaderos (véase, p. ej. Polo, 1940: 135), coca y otros productos de pisos ecológicos extremos (Golte, 1970).

<sup>6</sup> Los dispositivos que permiten este traslado son, ante todo, el sistema de caminos y grandes centros de depósitos para todo tipo de productos

ción en una sociedad organizada de este modo resultaría contra-productiva, ya que reduciría su disponibilidad y las posibilidades de su aprovechamiento, más bien los medios de producción deben estar a la disposición de la sociedad global.<sup>7</sup>

Veamos en lo subsiguiente cómo se desarrollan las relaciones de producción y el sistema de distribución correspondiente en la sociedad inca, que permiten este particular avance en el desarrollo de las fuerzas productivas. La sociedad inca es organizada en diferentes niveles superpuestos, que permiten una administración global centralizada y facilitan la asignación de recursos, la organización del trabajo y la distribución de bienes, a pesar del desarrollo relativamente bajo de los recursos técnicos. En la presentación de las relaciones de producción y el sistema de distribución, vamos a ascender por estos niveles organizativos, ya que a nuestro parecer no solamente hacen posible ver el funcionamiento del sistema global, sino también el desarrollo de las instituciones del estado y el surgimiento de las clases en este proceso.

En el nivel local, se dan relaciones de reciprocidad simple en el trabajo entre las diferentes unidades domésticas al interior de un sistema de parentesco. Estas relaciones de reciprocidad surgen de las necesidades del proceso productivo; p. ej., en grupos de roturación de la tierra con la *taglla*. En esta relación de reciprocidad (*ayni*), los miembros de dos unidades domésticas trabajan un día en las tierras adscritas a una, y otro día en las tierras de la otra en el mismo tipo de trabajo. Los productos del trabajo son usufructuados por los poseedores de la tierra. La alimentación de los que trabajan corresponde a los poseedores de la tierra. Derivado de este sistema de reciprocidad simple, encontramos sistemas más complejos de reciprocidad, en los cuales intervienen varias unidades domésticas. También ellos se desarrollan al interior de un sistema de parentesco.<sup>8</sup>

La economía a nivel local incluye, por lo general, varios tipos de cultivo, e incluso puede abarcar la ganadería. En algunas de

distribuidos por todo el estado; pero también los censos continuos y las estadísticas por medio de *kipu* son una precondition para la movilidad administrada.

<sup>7</sup> Este derecho a disponer de las tierras no impide que se asignen derechos de usufructo a unidades organizativas en los diferentes niveles de organización. Lo importante es que el estado, finalmente pueda disponer de las tierras, siempre y cuando lo crea conveniente para los fines de la sociedad global, y que de hecho se vale de este derecho de disposición.

<sup>8</sup> Véase Golte, 1973: 29-31, y Golte, 1974: 492-493.

estas actividades, se requiere sólo un reducido número de personas. Esto lleva a una división temporal del trabajo. La tarea que requiere de poco personal, como el trabajo ganadero, se turna rotativamente entre los diferentes grupos familiares que componen la unidad local. Así, mientras una unidad doméstica se dedica al pastoreo del ganado de toda la unidad local, las restantes le realizan el trabajo agrícola. La organización de la rotación de tareas corresponde a un individuo determinado por su posición en el sistema de parentesco. Este individuo divide su tiempo de trabajo entre el trabajo agrícola y el trabajo administrativo. Cuanto más complejo se vuelve el trabajo administrativo, tanto más se desliga el individuo de la producción inmediata. En este caso, las unidades domésticas restantes se ocupan en el trabajo agrícola del organizador del sistema de reciprocidades.<sup>9</sup>

Las unidades sociales locales se organizan en unidades étnicas. Estas unidades étnicas controlan, normalmente, diversas zonas ecológicas en las vertientes andinas. Ya que todas las unidades domésticas consumen los frutos de los distintos pisos ecológicos, tienen que obtener acceso a ellos. El problema se soluciona por un sistema derivado de la reciprocidad compleja. Unidades domésticas provenientes de los diferentes grupos locales trabajan rotativamente en los diferentes pisos ecológicos en tierras asignadas a la unidad étnica, administradas por el líder étnico. Los productos del trabajo son coleccionados y redistribuidos por el líder étnico y llegan de este modo a todas las unidades domésticas. En este sistema, se da una división rotativa del trabajo en las actividades agropecuarias y una división estable de trabajo entre los que realizan las actividades agropecuarias, por un lado, y los que trabajan en la asignación de tareas y la redistribución, por el otro. Conforme crece el número de unidades domésticas administradas, el administrador aparece más desligado del resto. La administración del trabajo se convierte en dominación de los que trabajan, y la redistribución de bienes aparece como distribución de favores y dádivas.<sup>10</sup>

En la construcción de obras públicas, corresponde al administrador, es decir, al líder étnico, la organización del trabajo y el

<sup>9</sup> La rotación de tareas entre las distintas unidades domésticas —*mitachanakuy*— no abarcaba el trabajo administrativo. El *yupanako*; es decir, el cumplimiento en el trabajo de otro cuando éste trabaja en otro lugar o tipo de trabajo para el grupo, se aplicaba, tanto en caso de división rotativa de trabajo, como en caso de división definitiva de trabajo.

<sup>10</sup> Véase Murra, 1972; Golte, 1970, Golte, 1973: 31-35, Golte, 1974: 494-520.

control de las mismas. Es él quien decide sobre el interés público, ya que es la encarnación de lo público. Es obvio que tiene la posibilidad de interpretar su interés privado como interés público. Esto hace, p. ej., para obtener bienes de consumo suntuario.<sup>11</sup>

En el último nivel de desarrollo de las relaciones de producción, el administrador ocupa el lugar de la obra pública. El servicio a él y a sus intereses de consumo aparece como deber colectivo y se le adscribe personal de servicio (*yana*) que tiene que trabajar directamente para el administrador y sus familiares y que es exceptuado del resto de las actividades productivas.<sup>12</sup>

Todas estas relaciones de producción y de distribución se dan al mismo tiempo dentro de las unidades étnicas en los diferentes niveles organizativos. Vemos que la diferenciación social parte primordialmente de la división de trabajo entre los productores inmediatos, por un lado, y los administradores del trabajo y de la distribución de bienes, por el otro.

La burocracia estatal inca se vale de esta división de trabajo y de clases desarrolladas en las unidades étnicas para relacionarse con éstas. La burocracia inca cumple a nivel estatal funciones similares a las de los líderes étnicos a nivel local y regional. Perfecciona los sistemas de asignación de tierras, de organización del trabajo, de movilización de poblaciones, de distribución de bienes y de contabilidad. Su poder se basa en estas actividades. Incluye a los grupos étnicos como niveles subordinados de organización. Sin embargo, parece que tiende a reagrupar las unidades étnicas en niveles de organización numérica que facilitan las tareas de administración. Así como las unidades étnicas facilitan a sus líderes personal servil, los incas separan grandes grupos (*yana*, *aglla*, *cañari*, *lucanas*) para su servicio personal. Además, emprenden grandes obras públicas con la fuerza de trabajo reclutada en las unidades étnicas en los periodos entre siembra y cosecha. Del mismo modo pueden levantar ejércitos para ampliar el ámbito de su dominación. El interés público se define como interés que perpetúa y reproduce la sociedad. Por lo tanto, también a nivel estatal las relaciones mantienen un carácter ambivalente. Son de interés de los productores directos; por ejemplo, en la redistribución de productos, en la construcción de caminos, de sistemas de irrigación, de

<sup>11</sup> La separación de interés privado y de interés público, en estos casos, resulta sumamente inadecuada y es sumamente arbitraria.

<sup>12</sup> Véase Murra, 1966a.

andenerías, de depósitos para la redistribución, y también en muchos aspectos del culto a las divinidades que se cree indispensable para asegurar la producción. Sirven para beneficio del grupo dominante algunas veces en esos mismos aspectos, en cuanto aseguran el plusproducto que lo mantiene, y en otras actividades, como la construcción de palacios, la fabricación de bienes de lujo: productos de orfebres, tejedores y alfareros, y especialmente en lo que se refiere al trabajo de los *yana* y otros grupos serviles.

De este modo, el desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad andina, por medio del avance en la organización de la fuerza de trabajo, conduce a una particular división de clases. Los administradores de la fuerza de trabajo y de la distribución de bienes devienen clase privilegiada, ya que, gracias a su función, logran reinterpretarse como encarnación del interés colectivo, y su posición como administradores les posibilita legitimar esta interpretación.

Según Marx, la sociedad asiática se define por tres elementos: la ausencia de propiedad privada del suelo, el cual es más bien, en resumidas cuentas, propiedad del estado; la aldea autosuficiente basada en una combinación de la actividad agrícola y de la artesanía doméstica; y la importancia primordial del estado que se basa en la realización de funciones delegadas por las aldeas autosuficientes, lo cual sirve de base para la separación de clases entre detentadores de la unidad superior, por un lado, y población aldeana, por el otro. La relación entre ellos se da por la dación de tributo o de trabajo por parte de los aldeanos y el cumplimiento de las funciones superiores por parte del grupo que encarna la unidad superior.<sup>13</sup>

Dos conceptos requieren una mayor explicación para poder evaluar la utilidad de la noción de modo de producción asiático en el análisis de la sociedad inca: la autosuficiencia aldeana y el carácter de las funciones delegadas a la unidad superior. Marx mismo afirma que la aldea asiática “encierra en sí todas las condiciones de su reproducción y de la producción de un excedente”.<sup>14</sup> La “combinación de manufactura y agricultura al interior de la pequeña aldea”;<sup>15</sup> en otras palabras: la falta de una división del trabajo más allá del nivel de la pequeña aldea, no da lugar a un intercambio entre aldeas y no lleva, en conclusión, al desarrollo

<sup>13</sup> Véase Marx, 1939: 376-377.

<sup>14</sup> Marx, 1939: 377.

<sup>15</sup> Marx, 1939: 377.

de una oposición entre ciudad y campo.<sup>16</sup> La autosuficiencia aldeana y la falta de una división de trabajo por encima del nivel de la aldea es la causa del estancamiento asiático. La tierra, aunque pueda ser nominalmente propiedad de la unidad superior, pertenece de hecho a la aldea y es aprovechada directamente por ella. El trabajo de los aldeanos se puede realizar, tanto en grupos familiares, como también colectivamente.

La relación con la unidad superior se deriva de que ésta, y, en último caso, el déspota, es el propietario superior de la tierra; es decir, que para el individuo aldeano las bases naturales de su reproducción parecen derivarse de la unidad superior por medio de la comunidad de aldea. "Una parte del plus-trabajo (de la pequeña aldea, JG) pertenece a la comunidad superior... y este plus-trabajo aparece, tanto en el tributo, etc., como en trabajos colectivos para la glorificación de la unidad, en parte del déspota real, en parte del ente tribal imaginado, del dios."<sup>17</sup> Un segundo aspecto de la relación con la unidad superior se da por la existencia de "condiciones colectivas de la apropiación real por el trabajo: acueductos... medios de comunicación, etc.", que "aparecen como obra de la unidad superior".<sup>18</sup> Hay aquí una contradicción con respecto a la autosuficiencia aldeana que no está bien resuelta en los escritos de Marx. Si existen estas condiciones colectivas y si son medios de producción que no solamente "aparecen" como obra de la unidad superior, sino que son realizables solamente por ella, entonces la aldea no "encierra en sí todas las condiciones de su reproducción y de la producción de un excedente". Desgraciadamente, la mayoría de las interpretaciones recientes no problematizan este punto.<sup>19</sup> Sin embargo, ésta parece ser la cuestión crucial en la aplicación del concepto de modo de producción asiático a la sociedad inca.

La posición del grupo inca dentro del estado se basa en la organización del trabajo, la alocación racional de las tierras, la distribución de productos semielaborados y de bienes de consumo. Estas funciones adscritas a la burocracia estatal ya existen en las unidades étnicas en menor escala. La administración inca utiliza los funcionarios de las unidades étnicas que han surgido a base

<sup>16</sup> Véase Hobsbawm, 1964: 27-34.

<sup>17</sup> Marx, 1939: 377.

<sup>18</sup> Marx, 1939: 377.

<sup>19</sup> J. ej. Hobsbawm, 1964: 33-34; Ahlers et alii, 1973: 21-46; Godelier, 1971; Sofri, 1971; Bartra, 1969; Melotti, 1971: 53-63. Chesneaux (1969: 41-43) remite la problemática a estudios concretos sin ofrecer una solución.

de estas funciones, y organiza un sistema similar a gran escala que abarca toda la sociedad.

En este sistema, ni la aldea, ni la unidad étnica, son autosuficientes, a diferencia de las aldeas hindúes que sirvieron a Marx de punto de partida para la formación de la noción de modo de producción asiático.<sup>20</sup> La característica de la economía inca es más bien que las fuerzas productivas ya no son organizadas a nivel local o regional, sino a escala de todo el estado. En la economía estatal, la aldea y la unidad étnica forman parte de una jerarquía de unidades que se trata de racionalizar en una organización jerárquica numérica que facilita, tanto la organización del trabajo, como la distribución de bienes.<sup>21</sup>

La propiedad de la tierra en un sistema de este tipo tiende necesariamente a la propiedad estatal. Esta propiedad estatal, en el estado inca, se expresa en la alocaión de tierras a los diferentes niveles jerárquicos organizativos y distributivos. A cada nivel organizativo (estado, *suyu*, provincia, *hunu*, etc.) están asignados ámbitos en los recursos de los distintos pisos ecológicos. El trabajo en las tierras asignadas a las unidades organizativas en los diversos niveles jerárquicos es organizado por administradores privilegiados. Estos tienen a su cargo también la distribución de los productos de este trabajo. El trabajo mismo se organiza según las necesidades de mano de obra; es decir, se puede llevar a cabo por toda la unidad organizativa colectivamente o por grupos delegados (*mitmaq*).

El poder y los privilegios de los organizadores en los variados niveles se deriva de su función de administradores del trabajo y de la distribución de los productos. Cuanto más numerosa es la unidad organizada, tanto más grandes son los privilegios. Los pri-

<sup>20</sup> Véase Sofri, 1971: 15-37.

<sup>21</sup> La jerarquía por unidades decimales es una introducción tardía; pero ya el sistema dual anterior, que se mantenía en la región sureña del estado inca, se prestaba bastante a la asignación de tareas y la distribución de productos. Matienzo caracteriza a los líderes étnicos, en el sistema dual, de la siguiente manera: "Los caciques e principales su oficio es holgar, y beber, y contar y repartir, que son muy diestros en esto, más que ningún español, y cuentanlo de espacio y con sus piedras de muchos colores, que cierto es cosa de ver." (Matienzo, 1967: 21); Juan Xulca, *kurag* de Auquimarca (Huánuco) informa sobre el funcionamiento del sistema de organización decimal: "...a ninguno que pudiese trabajar reservaban del trabajo de esto y que los caciques principales no hacían en ello otra cosa más de mandar a los indios lo que habían de hacer..." "...el cacique principal repartía estos tributos en los otros de cada guaranga y los de cada guaranga los repartían a los de cada pachaca." (Ortiz de Zúñiga, 1967: 47).



vilegios consisten en la liberación del trabajo productivo inmediato, en el acceso a más bienes de consumo, en la poliginia, y en la adscripción de servidores (*yana*), cuyo número aumenta según se eleva la posición en la jerarquía administrativa.

Marx mismo menciona al Perú en su esbozo del modo de producción asiático. En los últimos años, Métraux y Godelier han sostenido lo mismo.<sup>22</sup> Parece que la imagen que tiene Métraux de la aldea inca se halla muy influenciada por la idealización de las comunidades campesinas actuales y de fines del siglo pasado que se debe al indigenismo peruano, el cual también había traspuesto esta imagen idealizada a su concepción sobre el carácter del estado inca. Sin embargo, esta concepción de la aldea no corresponde a la situación y a la organización económica de la población en el estado inca. Las investigaciones de los últimos quince años han echado luz sobre la interdependencia de los diferentes niveles organizativos en el control vertical de los pisos ecológicos y sobre cómo surge de dicho control la formación social encontrada por los españoles en el momento de la Conquista.<sup>23</sup> Así que la interpretación de Métraux, que parte de la oposición entre el *ayllu* —la aldea unida por lazos de parentesco, con propiedad común de la tierra— y el estado, resulta insostenible. Para él: “Se desprende de todo lo dicho que las comunidades del imperio se bastaban a sí mismas y producían un suplemento que permitía a la casta de los nobles y a los funcionarios vivir en la comodidad y el lujo”.<sup>24</sup> No resulta difícil llegar así a la conclusión de que la sociedad inca correspondía a la noción de modo de producción asiático.

Godelier se basa mayormente en Métraux y en los trabajos tempranos de Murra, al afirmar que el modo de producción inca correspondía al modo de producción asiático. Es decir, que también parte de la oposición entre *ayllu* y estado inca. En su segundo trabajo sobre “La no-correspondencia entre formas y contenidos de las relaciones sociales”,<sup>25</sup> esboza más detenidamente su teoría sobre el desarrollo del modo de producción inca, y cómo éste surge sobre la base de las unidades étnicas incorporadas militarmente al

<sup>22</sup> Marx, 1939: 377; Godelier, 1973a; Godelier, 1973b; Métraux, 1961; Métraux, 1972.

<sup>23</sup> Véanse, ante todo, los trabajos de Murra (1960, 1962, 1964, 1966a, 1966b, 1967, 1968, 1970a, 1970b, 1972); la bibliografía, en Murra, 1972; Espinoza (1963, 1969-70, 1971); Morris, 1972; Golte (1970, 1973, 1973a, 1973, 1974).

<sup>24</sup> Métraux, 1961: 102.

<sup>25</sup> Godelier, 1973a, 1973b.

estado. Sin embargo, el análisis del modo de producción de las unidades étnicas queda impreciso. Tendencialmente, parece asociarlo con la comunidad primitiva, y, por lo tanto, el modo de producción inca tiene que manifestarse como algo que toma las formas de una sociedad tribal sin clases, para erigir sobre ellas una sociedad estatal con clases, que toma las formas tribales y las transforma en su contenido por medio de la expansión militar. De la dominación militar de las unidades étnicas por el grupo inca surge para él la necesidad de producir un plusproducto capaz de asegurar la reproducción de las condiciones de dominación así creadas. De hecho, hay una interdependencia entre expansión y desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, hemos tratado de esbozar cómo en el modo de producción de las unidades étnicas ya están presentes las características del modo de producción inca. Sólo así se comprende el origen de la expansión inca, que trata de agrandar el control de pisos ecológicos y de mano de obra. Es decir, el origen de la sociedad clasista inca se encuentra en el desarrollo particular de las fuerzas productivas en las sociedades andinas y no en la expansión militar.

Resumiendo, parece que la aplicación de la noción de modo de producción asiático a la sociedad inca trae consigo ciertas dificultades. Si bien, en muchos rasgos, la sociedad inca se asemeja a las sociedades descritas como asiáticas, se diferencia fundamentalmente del modelo esbozado por Marx en la no existencia de aldeas autosuficientes. Se podría argumentar que de hecho las aldeas o las unidades étnicas son en amplia medida autosuficientes, ya que dentro de ellas se produce la mayoría de los bienes necesarios para su reproducción; pero esto significaría omitir precisamente aquellos factores que son expresión del desarrollo característico de las fuerzas productivas en la sociedad inca.

## BIBLIOGRAFIA

Ahlers, Donner, Kreuzer, Orbon, Westhoff.

1973 *Die vorkapitalistischen Produktionsweisen*. Erlangen.

Bartra, Roger.

1969 El modo de producción asiático en el marco de las sociedades precapitalistas. En: Chesneaux et al 9-22.

Cieza de León, Pedro de

1967 El señorío de los incas (2a. parte de la *Crónica del Perú*). Lima

Cobo, Bernabé.

1956 *Historia del Nuevo Mundo*. t. 2. Madrid.

Chesneaux, Jean et al.

- 1969 *El modo de producción asiático*. México.
- Espinoza Soriano, Waldemar.
- 1963 La guaranga y la reducción de Huancayo. En: *Revista del Museo Nacional*, XXXII, págs. 8-80. Lima.
- 1969- Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV y  
1970 XVI y XVII. En: *Revista del Museo Nacional*, XXXVI, págs. 9-57. Lima.
- 1971 Los huancas, aliados de la Conquista. En: *Anales científicos de la Universidad del Centro del Perú*, núm. 1, págs. 3-407. Huancayo.
- Godelier, Maurice.
- 1971 *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*. Barcelona.
- 1973 *Ökonomische Anthropologie. Untersuchungen zum Begriff der sozialen Struktur primitiver Gesellschaften*. Reinbek.
- 1973 a *Der Begriff der 'ökonomischen Gesellschaftsformation': Das Beispiel der Inka*, en: Godelier 1973, págs. 92-100.
- 1973 b *Die Nichtentsprechung zwischen Formen und Inhalten sozialer Beziehungen. Erneute Reflexion über das Beispiel der Inka*. En: Godelier 1973, págs. 281-292.
- Golte, Jürgen.
- 1970 Algunas consideraciones acerca de la producción y distribución de la coca en el estado inca. En: *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanistenkongresses, Band II*, págs. 471-478. Stuttgart.
- 1973 *Bauern in Perú*. Indiana, suplemento 1. Berlín.
- 1973 a El concepto de songo en el runa simi del siglo XVI. En: *Indiana I*, págs. 213-218. Berlín.
- 1974 El trabajo y la distribución de bienes en el runa simi del siglo XVI. En: *Atti del XL Congresso Internazionale degli Americanisti*, vol. II, págs. 489-505. Génova.
- Hobsbawm, Eric.
1964. 'Introduction' a *Karl Marx: Precapitalist Economic Formations*. London.
- Marx, Karl.
- 1939 *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*. Moscú.
- Matienco, Juan de.
- 1967 *Gobierno del Perú (1567)*. Paris-Lima.
- Métraux, Alfred.
- 1961 El imperio de los incas: despotismo o socialismo. En: *Diógenes*, núm. 35, págs. 87-109. Buenos Aires.
- 1972 *Los incas*. Buenos Aires.
- Melotti, Umberto.
- 1971 Marx e il Terzo Mondo. En: *Terzo Mondo*, anno IV, núm. 13-14. Milano.
- Morris, Craig.

- 1972 El almacenaje en dos aldeas de los chupaychu. En: Ortiz de Zúñiga, 1972, págs. 383-404.
- Murra, John V.
- 1956 *The Economic Organization of the Inca State*. Tesis doctoral, Universidad de Chicago.
- 1960 Rite and Crop in the Inca State. En: *Culture in History*, ed. Stanley Diamond, págs. 393-407. New York.
- 1962 La función del tejido en varios contextos sociales del estado inca. En: *Actas y trabajos, 2o. Congreso de Historia Nacional del Perú*, págs. 215-240. Lima.
- 1964 Una apreciación etnológica de la visita. En: Diez de San Miguel. *Visita hecha a la provincia de Chucuito... 1567*. págs. 421-444. Lima.
- 1966 a New Data on Retainer and Servile Populations in Tahuantinsuyu. En: *Actas y trabajos XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 2, págs. 35-45. Sevilla.
- 1966 b El instituto de investigaciones andinas y sus estudios en Huánuco, 1963-66. En: *Cuadernos de Investigación, I, Huánuco*.
- 1967 La visita de los chupachú como fuente etnológica. En: Ortiz de Zúñiga, 1967, págs. 418-444.
- 1968 La papa, el maíz y los ritos agrícolas del Tawantinsuyu. En: *Amaru VIII*, págs. 58-62. Lima.
- 1970 a Current Research and Prospects in Andean Ethnohistory. En: *Latin American Research Review V*, 1, págs. 3-36.
- 1970 b Información etnológica e histórica adicional sobre el reino lupaca. En: *Historia y Cultura*, t. 4, págs. 49-62. Lima.
- 1972 El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En: Ortiz de Zúñiga, 1972, págs. 427-476.
- Ortiz de Zúñiga, Iñigo.
- 1967 *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*. t. 1. Huánuco.
- 1972 *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*. t. 2. Huánuco.
- Polo de Ondegardo, Juan.
- 1916-1917 *Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros...* Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, serie I, t. 3, págs. 45-188. Lima.
- 1940 Informe sobre la perpetuidad de las encomiendas del Perú. En: *Revista Histórica*, t. XIII, págs. 125-196. Lima.
- Sofri, Gianni.
- 1971 *El modo de producción asiático. Historia de una controversia marxista*. Barcelona.

